

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
 Elaboración: 29/04/2019

Jefe inmediato: Ing. Humberto Mex Cupul.

Folio: 112/2019

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	Alonzo	Puch	José Orlando
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: del 24 al 26 de abril de 2019

Lugar (es): Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

Objeto de la Comisión: Realizar Visitas de Inspección a Centros de Almacenamiento Y Transformación de Materias Primas Forestales en la Ciudad de Playa Del Carmen, Municipio De Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

Síntesis: Se llevaron acabo visitas de inspección a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales en materia forestal en respuesta a las actividades programadas que se tienen, de igual manera se realizó prospección en materia Forestal a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales localizados en la ciudad de Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, estado de Quintana Roo.

Conclusión: Se realizaron vistas de inspección y prospecciones en materia Forestal a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales localizados en la ciudad de Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, estado de Quintana Roo.

Resultados Obtenidos: Se levantaron las siguientes actas de inspección no. PFPA/29.3/2C.27.2/0038-19 al centro de almacenamiento y tranformación dematerias primas forestales denominado "Maderería Martínez y el acta no. PFPA/29.3/2C.27.2/0039-19 al centro de almacenamiento y transformación de materia primas forestales denominado "TRIPLAYMARKET CORP S.A. DE C.V." ambos ubicado en la ciudad de Playa del carmen, municipio de Solidaridad, en respuesta a las actividades que se tienen programadas.

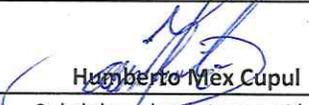
Contribución: Se verificaron centros de almacenamiento y transformaciones de materias primas forestales que estuvieran cumpliendo con las autorizaciones correspondientes, emitidas por la autoridad federal normativa competente

Atentamente


C. José Orlando Alonzo Puch.

Comisionado

Vo.Bo


Humberto Mex Cupul

Subdelegado de Inspección y
 Vigilancia de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RECIBIDO
 13 MAY 2019
 DELEGACIÓN Q. ROO
 SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 CD CHETUMAL



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Delegación Federal en el Estado de Quintana Roo.
Subdelegación de Recursos Naturales.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.4/F/0103-19.

Cancún, Quintana Roo a 23 de Abril de 2019.

TEC. JOSÉ ORLANDO ALONZO PUCH
ING. NIDELVIA GUADALUPE ANGUAS AMBROSIO.
INSPECTOR FEDERAL.
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE LA COMISIÓN: del 24 al 26 de abril de 2019.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar Visitas de Inspección a Centros de Almacenamiento Y Transformación de Materias Primas Forestales en la Ciudad de Playa Del Carmen, Municipio De Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia forestal, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia Forestal..

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E.


LIC. JAVIER CASTRO JIMENES.
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.


HMC/NGAA

